



El dueño de Funnydent, Cristóbal López Vivar, actualmente en prisión, posa en el despacho de una de sus clínicas. LUIS GARCÍA CRAUS

SANIDAD INVESTIGACIÓN POLICIAL

PRISIÓN SIN FIANZA PARA EL DUEÑO DE FUNNYDENT

La juez le imputa un presunto delito de estafa después de que cerrara sus nueve clínicas dentales sin terminar el tratamiento a cientos de pacientes. Su abogado lo niega: «Fue mala gestión»

R. YANKE / R. BÉCARES MADRID
La juez de Instrucción número 5 de Navalcarnero (Madrid) ha ordenado prisión provisional comunicada y sin fianza para Cristóbal López Vivar, responsable de las nueve clínicas Funnydent y que fue detenido el pasado viernes por un presunto caso de estafa tras el cierre de sus centros de Madrid y Cataluña.

López Vivar ingresó ayer en el centro penitenciario de Navalcarnero. «Se considera que existen indicios para imputar a Cristóbal López Vivar un delito de estafa cualificado previsto en el artículo 250.5 del Código Penal, con una pena señalada de uno a seis años de prisión», sostiene la resolución, que acuerda la medida porque hay «riesgo de destrucción de pruebas», así como «riesgo de fuga».

El imputado, sostiene la juez, creó diferentes empresas en el ámbito de la odontología y «pese a los beneficios que al parecer ofrecía el negocio, de aproximadamente un millón y medio de euros al mes», no aclara cómo tan «fructífero negocio derivó en el impago de los trabajadores». Asimismo, incide en que pese a conocer «las dificultades económicas que su negocio atravesaba ya en el verano, siguió con su actividad acogiendo a más pacientes».

La juez destaca también en su auto que, pese a sus problemas econó-

micos, continuó «con gastos sustantivos como la adquisición, hace unos meses, de un vehículo de alta gama (Audi A7), procediendo a realizar el cierre de todas las clínicas el 20 de enero sin previo aviso ni a los trabajadores ni a los pacientes».

Según el auto, el detenido creó

diferentes empresas en el ámbito de la odontología, Exitodental SA, Dentsalud SL, Laboratorio Crisan SL, Dental Salud SL, Zona Norte SL, Zona Sur SL, Zona Este SL y Zona Oeste SL, y ofrecía la posibilidad de financiación de los tratamientos odontológicos me-

dante créditos. Los afectados, recuerda la magistrada en el documento, no han podido «culminar su tratamiento, estando abonado ya bien en metálico o bien a través de la financiación». En este momento, «sólo se tiene conocimiento» de «167 afectados cuya cuantía econó-

comunicada y sin fianza va a ser recurrida por el abogado del imputado, Daniel Cabrera. Según el letrado, no hay riesgo de destrucción de pruebas, ya que «ya habido registros en la sede social» y la Policía se ha incautado ordenadores de la empresa, así que «difícilmente se pueden destruir pruebas». Ni tampoco riesgo de fuga: «El comportamiento que él ha tenido ha sido la de permanecer en su casa. Si alguien permanece en su casa difícilmente podría estar en riesgo de fuga».

En declaraciones a EL MUNDO, Cabrera consideró ayer desorbitada la decisión de la juez de decretar prisión sin fianza. «Este caso tiene una relevancia mediática que no tienen otros; en otro contexto no se hubiera decretado esa resolución», precisó el abogado, que considera que su defendido ha podido realizar una «mala gestión o pésima gestión, pero no podemos hacer equivalente una mala gestión con un delito de estafa».

Mientras, la Generalitat de Cataluña inició «las acciones oportunas» para personarse en la causa judicial abierta, porque entiende que es una de las partes afectadas y se ofreció a recuperar y custodiar las historias clínicas de las víctimas. El Ayuntamiento de Leganés, donde estaba otra de las clínicas, también estudia personarse en el caso, informa Efe.

Buenas noches, pasérense las instrucciones de mi abogado, que me ordena que saque y haga todo lo que llevo dentro, por que si no los ataques de ansiedad pueden empezar a dañar seriamente al salud, como el otro día que casi estuve tres horas inconsciente en el suelo del cuarto de baño.

Pues a decirle que lo primero es mi salud y que como ya tengo todo controlado la empresa hace un peligro, han firmado todos los bancos menos el Santander y tengo un gran equipo que no voy a abandonar a todos pero que los que estamos somos, nobles, trabajadores, leales y con ganas de demostrar a todas estas cadenas de moneda dentales que son un negocio serio, exitoso, fiable de ideas, duros y que nos vamos a poder la vida mostrando la mejor y mas grande cadena dental de este País, y después de 8 meses de estar con boca, muchos días, apuñalamientos, decepciones, inseguridades, insultos atrozados, humillado, traicionado, y aguantar todas maldades y sufrimientos que se le pueden hacer a una persona.

Después de 8 meses de liber y liber de desamparado, de estar siempre solo y sentirme mas solo todavia la soledad con problemas en casa solo y pensando, en una de las lecturas mayores que me desee que pueda apartadome hasta de mi hijo para que no me viera sufrir

Pues creo que después de ocho meses no podria solo un diez por todo mi sufrimiento, mi agotamiento y el regalo por poder decir que ya estamos sin ningún tipo de peligro y que el lunes, martes y miércoles, se quedara pagada el 85% de todo lo que le debemos a la plantilla (por cierto de la plantilla que tenemos ahora ya puedo decir que nos queda menos para ser lo que es la esencia de funnydent, gente trabajadora, honesta, leal y una extraordinaria profesional), pero la plantilla a la que no les pago pero todos los meses me gasto 575.000 Euros en ellos, todavia queda mucho hijo de puta envidioso y traicionero que espero ir echando de mi empresa personalmente y todos pagaremos al final unos más y otros menos, los delos que hoyamos ocasionado a vuestra propia empresa.

39. Como ya tengo todo bajo control y sin pedir un crédito hemos llamado a todos los proveedores para elaborar un plan pago el cual creemos que podríamos pagar a partir de Enero unos 350.000 € todos los meses, pero aun así, vamos a marcarnos 200.000 para ser más previsores y ya hemos empezado a crear la cuenta de

E. M.

«GENTE HONESTA Y TRABAJADORA». En una misiva enviada a sus trabajadores en Navidades, Cristóbal López les informaba de que la empresa «estaba fuera de peligro» y les animaba: «La plantilla que tenemos es gente honesta y trabajadora».

diferentes empresas en el ámbito de la odontología, Exitodental SA, Dentsalud SL, Laboratorio Crisan SL, Dental Salud SL, Zona Norte SL, Zona Sur SL, Zona Este SL y Zona Oeste SL, y ofrecía la posibilidad de financiación de los tratamientos odontológicos me-

mica alcanza los 726.566 euros» y que han denunciado ante la Policía Nacional de Móstoles, pero habría cientos más. Además, decenas de sus trabajadores dejaron de recibir una buena parte de su nómina durante varios meses.

La petición de prisión provisional

SALUD INFORME

ESPAÑA OLVIDA A LOS DEPENDIENTES MAYORES DE 65 AÑOS

Fedea dice que son los más desamparados de los países de la OCDE

NATALIA JIMÉNEZ MADRID

El Sistema de atención a las personas en Situación de Dependencia (SAAD) español deja desamparadas a las personas de 65 o más años y está «aun lejos de la media de la OCDE y más aún de los países del centro y norte de Europa», denuncia la Federación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea).

Según las conclusiones del primer informe del Observatorio del Sistema de Atención a la Dependencia de esta fundación, la media de personas de esta edad que reciben ayudas en la OCDE es del 11,4%, mientras que en España el registro oscila entre el 8% y 9%. Esto «indica que aún queda un largo camino por recorrer».

El sistema «plasma un buen número de debilidades». Fedea las enumera una a una en su informe, pero destaca la gran disparidad regional en términos de cobertura teórica (personas de 65 años o más con derecho a esta prestación) y cobertura efectiva (personas que reciben la prestación respecto a la población de esta edad). En comunidades como Murcia y Cantabria, la cobertura teórica, que se encuentra entre el 6% y 8%, «más que dobla» la de otras regiones como la Comunidad Valenciana, Asturias y Navarra. La situación es «inaceptable y evidencia que el sistema de financiación y valoración de la dependencia no está bien resuelto», dice el informe.

La «incertidumbre» que causa el actual estado del SAAD se debe a los recortes aplicados durante la crisis económica y, consecuentemente, a la falta de recursos. Las listas de espera o limbo de la dependencia no hace más que «reforzar» estos argumentos. Mientras que en comunidades como Murcia o Andalucía entre un 3% y 6% de la población se encuentra en lista de espera, en otras como Cataluña o el País Vasco se encuentran cerca de la media nacional, que ronda al 1%.

Fedea no duda en mojarse cuando habla del futuro del sistema, y muestra su preocupación por el envejecimiento de la población y si será o no posible cubrir las necesidades de ésta. «Existen fuertes dudas de que el sistema esté preparado para dotar de servicios a estas personas teniendo en cuenta la existencia previa de un limbo que afecta a personas con un nivel de dependencia mayor y al mantenimiento de un sistema de financiación insuficiente», sostiene.